PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA CONTRACTUAL
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 01 del 29/11/2023	
DIRECCIÓN, ÁREA,REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	SENA-Centro Nacional Colombo Alemán Calle 30 No.3E-164
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	EDUARDO DE JESUS GOMEZ PEÑA
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N/A
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.5654311
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios
OBJETO:	CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS PISOS ESMALTADOS DE LOS AMBIENTES DE SOLDADURA DE CNCA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	CIENTO QUINCE MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS ($115.144.400) IMPUESTO INCLUIDO
VALOR EJECUTADO:	CIENTO QUINCE MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL TRECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS ($115,144,395.38) IMPUESTO INCLUIDO
CONTRATISTA:	INFINYTE SOLUTIONS
NIT:	900295369
LUGAR DE EJECUCIÓN:	El lugar de ejecución del contrato será en la ciudad de Barranquilla, el contratista deberá entregar los bienes a adquirir en las instalaciones del Almacén del Centro Nacional Colombo Alemán del SENA Regional Atlántico, ubicado en la calle 30 No 3E – 164 de Barranquilla –Colombia.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	13/12/2023
FECHA DE INICIO:	14/12/2023
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	El plazo de ejecución del contrato será de quince (15) días calendario, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato/aceptación de la oferta y acta de inicio, sin exceder el 31 de diciembre de 2023.
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	CUATRO PESOS Y SESENTA Y DOS SENTAVOS $ 4,62
FORMA DE PAGO:	TOTAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
En aras de garantizar el principio de igualdad y selección objetiva del contratista, en caso de presentarse proponentes que pertenecen al régimen simplificado de IVA, la entidad realizará la evaluación económica de las propuestas sin tener en cuenta dicho impuesto es decir evaluar sobre el precio neto del bien o servicio descontado el valor del impuesto en las ofertas de proponentes del régimen común. Así, la Entidad Estatal puede comparar el precio ofrecido en igualdad de condiciones, sin hacer diferencias en la evaluación en función de la naturaleza del proponente o, cuando es del caso, sin hacer diferenciaciones respecto a exenciones que puede haber por el origen nacional o extranjero de los bienes o servicios	CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS PISOS ESMALTADOS DE LOS AMBIENTES DE SOLDADURA DE CNCA	MANTENIMIENTO
El valor de la propuesta deberá incluir toda clase de impuestos, transporte, instalación, fluctuaciones de precios y todas aquellas erogaciones necesarias para la ejecución de lo contratado en el lugar de ejecución del contrato. El SENA no reconocerá variaciones ni aumentos en los precios de los bienes que proponga, con ocasión del aumento de la materia prima necesaria para su preparación ni se reconocerán valores en los que el proponente deba incurrir y por olvido de este no sean incorporados en la respectiva propuesta	CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS PISOS ESMALTADOS DE LOS AMBIENTES DE SOLDADURA DE CNCA	MANTENIMIENTO
Acogiendo las instrucciones de la Presidencia de la República a través del Decreto 777 del 2021, Presentar en un documento firmado por el interesado y/o representante legal de la empresa en el caso de las personas jurídicas, El Protocolo General de Bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia originada por el Coronavirus COVID-19 y cumplir con los protocolos para el ingreso a las instalaciones del SENA, debidamente registrado y tramitado por el ente territorial que corresponda antes del cierre de la convocatoria	CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS PISOS ESMALTADOS DE LOS AMBIENTES DE SOLDADURA DE CNCA	MANTENIMIENTO
Solamente se recibe la presentación de una (1) oferta por PROPONENTE	CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS PISOS ESMALTADOS DE LOS AMBIENTES DE SOLDADURA DE CNCA	MANTENIMIENTO
Que el proponente haya diligenciado la totalidad de los ítems. No podrá modificar los ítems y/o su descripción, presentar casillas en blanco del ítem, el precio correspondiente y la marca reconocida ofrecida, modificar las cantidades requeridas o sus unidades de medida so pena de incurrir en causal de rechazo, se considerará como no ofrecido el ítem, será causal de rechazo.	CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS PISOS ESMALTADOS DE LOS AMBIENTES DE SOLDADURA DE CNCA	MANTENIMIENTO
El valor de la propuesta debe ser exacto, verificable matemáticamente y sin decimales.	CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS PISOS ESMALTADOS DE LOS AMBIENTES DE SOLDADURA DE CNCA	MANTENIMIENTO
Que el costo total propuesto no sea superior al 100% del valor del Presupuesto Oficial.	CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS PISOS ESMALTADOS DE LOS AMBIENTES DE SOLDADURA DE CNCA	MANTENIMIENTO
El proponente deberá incluir en el precio de su oferta; la totalidad de los costos de la compra, según las necesidades descritas en el proceso.	CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS PISOS ESMALTADOS DE LOS AMBIENTES DE SOLDADURA DE CNCA	MANTENIMIENTO
Las especificaciones y los precios correspondientes a lo diligenciado por el oferente deben obedecer a elementos o materiales de alta calidad.	CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS PISOS ESMALTADOS DE LOS AMBIENTES DE SOLDADURA DE CNCA	MANTENIMIENTO
Productos y condiciones de estos: Garantizar que los elementos o bienes sean originales, de primera calidad y no remanufacturados; Todos los elementos que entregará el contratista deberán ser de primera calidad, libres de defectos, e imperfecciones y cumplir con las especificaciones técnicas y de seguridad, de acuerdo con las normas de calidad del producto.	CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS PISOS ESMALTADOS DE LOS AMBIENTES DE SOLDADURA DE CNCA	MANTENIMIENTO
Las marcas de los productos que ofrezca el proponente en su propuesta económica deberán ser de la máxima calidad que se encuentre en el mercado, las cuales deben responder a las especificaciones técnicas definidas en el presente proceso. Las marcas de los productos ofrecidos por el	CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS PISOS ESMALTADOS DE LOS AMBIENTES DE SOLDADURA DE CNCA	MANTENIMIENTO

proponente en su propuesta deben ser las marcas que se entregarán al SENA si se le adjudica el contrato.		
El proponente seleccionado será responsable por la calidad de los bienes. Por lo mismo, se obliga a asumir los costos o acciones correctivas por bienes no recibidos a satisfacción por el supervisor, o con especificaciones diferentes o inferiores a las requeridas. Lo anterior, sin perjuicio de la respectiva garantía de cumplimiento y calidad u otras medidas correctivas o sancionatorias que la Entidad considere pertinentes y que sea responsabilidad del proponente. Se entiende por bienes de mala calidad los que se generen un mal funcionamiento, incluidos los de valor agregado ofertado, los que cuenten con especificaciones inferiores o diferentes a las exigidas para los diferentes fines, la entrega de piezas que no funcionen debidamente o con características diferentes o insuficientes.	CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS PISOS ESMALTADOS DE LOS AMBIENTES DE SOLDADURA DE CNCA	MANTENIMIENTO
Los productos que no cumplan con las especificaciones técnicas serán devueltos al contratista y deberán ser entregados nuevamente en un término no mayor a (2) días.	CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS PISOS ESMALTADOS DE LOS AMBIENTES DE SOLDADURA DE CNCA	MANTENIMIENTO
En caso de incumplimiento parcial o total de una entrega, se dejará constancia de esta en un acta y se aplicarán las multas y sanciones establecidas en el contrato.	CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS PISOS ESMALTADOS DE LOS AMBIENTES DE SOLDADURA DE CNCA	MANTENIMIENTO
El transporte, tasas, gastos de importación y nacionalización, cargue, descargue y entrega de los elementos requeridos por el SENA, serán asumidos por el proveedor.	CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS PISOS ESMALTADOS DE LOS AMBIENTES DE SOLDADURA DE CNCA	MANTENIMIENTO
Todos los precios relacionados en la propuesta económica deben ser ajustados al peso y estar basados en las características técnicas solicitadas. Para efecto del señalamiento del precio ofrecido, el proponente debe tener en cuenta todos los costos, gastos, impuestos, seguros, pago de salarios, prestaciones sociales y demás emolumentos que considere necesarios para la fijación de la propuesta económica.	CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS PISOS ESMALTADOS DE LOS AMBIENTES DE SOLDADURA DE CNCA	MANTENIMIENTO

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓNFÍSICA	
						No. de días ejecutados	%
19/12/2023,	**CO 2025**	**$ 115.144.400**	**$ 115,144,395.38**	**$4,62**	**99.99%**	**5 días**	

OBSERVACIONES

De acuerdo con la necesidad requerida por la entidad, se han desarrollado dentro de los términos establecidos la entrega total de los servicios de mantenimiento preventivo de las plantas eléctricas, relacionados en la factura No. CO 2025, por valor de $ 115,144,395.38, por concepto de contratación del mantenimiento preventivo de los pisos esmaltados de los ambientes de soldadura de cnca.

Previa revisión de las disposiciones establecidas para tal fin, dando cumplimiento a las normas sobre contratación administrativa y especialmente al principio de selección objetiva, instructivo de Contratación y circulares internas del Sena.

Durante la ejecución contractual se constató que todo el personal que ingresó a las instalaciones del centro contara con identificación personal y de la empresa, así como la planilla de pago de seguridad social (EPS, ARL) vigente.
También se verificaron los criterios de la etapa contractual de seguridad y salud en el trabajo y ambiental, teniendo en cuenta el anexo de verificación de los criterios de contratación.

DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	CUMPLIMIENTO				OBSERVACIONES
	ETAPA	SI	NO	N/A	(Indique aquí el documento que soporta su respuesta o la razón de que no aplique la disposición)
CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES SG-SST APLICABLES A TODOS LOS CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS					
1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST. 3.Evaluacion de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019	Precontractual	X			

EDUARDO DE JESUS GOMEZ PEÑA
Supervisor del Contrato No. CO1.PCCNTR.5654311

Evaluadores Ambientales y SST:

Monica Marcela Castro Lemus -Responsable ambiental

Diana Marcela Lubo Sobrino **– Responsable de SGSST**

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS















































